

administración local

AYUNTAMIENTOS

SOLANA DEL PINO

ANUNCIO

Expediente: 24/2024.

Aprobación inicial del expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de enero de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente de investigación de la titularidad de los siguientes bienes:

1.- Parcela rústica en paraje de Cantarranas, Polígono 4 Parcela 20. Referencia catastral: 13080A004000200000MW.

2.- Vivienda situada dentro de la Parcela rústica en paraje de Cantarranas, Polígono 4 Parcela 20. Referencia catastral 13080A004000200001QE

Habiéndose instruido, por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos, se convoca, por plazo de 20 días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, el expediente estará a disposición de los interesados en este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Solana del Pino, a 19 de febrero de 2025.- La Alcaldesa, Josefa Poyatos de Marcos.

Anuncio número 641